

Renovarse o morir: la transformación y la transición hacia energías limpias

Por: Liliana Estrada (@LilianaEG145)

Actualmente se cuenta con reservas petroleras probadas para nueve o diez años máximo, lo que significa que, de continuar bajo la misma línea de producción de energía en los próximos años, no se podrá cubrir la demanda que el país necesita.

En la última [publicación](#) de Inteligencia Pública se dio una breve introducción sobre el futuro energético en México, a través de la exposición de los puntos clave de la Estrategia Nacional de Energía 2012-2027. En esta nueva entrega se busca profundizar sobre las principales necesidades del país en cuanto a la producción y consumo de energía y cómo se tendría que estar pensando en un escenario de transición energética factible, sostenible y sustentable. Para ello se plantea una ruta que consiste en dos pasos, los cuales se pueden llevar de manera separada o, en el mejor de los casos, de manera simultánea: la transformación y la transición hacia energías limpias.

La transformación al interior

La transformación se refiere a los cambios necesarios hacia el interior de Pemex (principalmente) y el contexto energético dado, para hacer más eficiente la producción y el uso de combustibles como el petróleo y el gas natural.

México se ha caracterizado a lo largo de su historia por la dependencia energética de combustibles fósiles. No se puede romper con dicha dependencia de un día para otro – más cuando representa un ingreso importante para el país- pero podría ser eliminada de manera gradual.

Para lograr la transformación es necesario cumplir con los siguientes elementos: primero, la discusión, la negociación y la aprobación de las reformas energética y fiscal, donde la primera tenga como principal objetivo la modificación de la infraestructura para la creación de combustibles, tal que promueva un sector más eficiente y fomente la producción por energías limpias, para la ampliación de la matriz energética en el país. En cuanto a la reforma fiscal, deberá incluir un esquema de distribución de los recursos donde los ingresos por la venta del petróleo permitan la autonomía fiscal de Pemex; de esta manera, podría aumentar la inversión en modernización, ahorro y mantenimiento de infraestructura, así como mejorar las reservas de hidrocarburos.

El segundo elemento consiste en modificar la estructura administrativa de las instituciones encargadas en la producción de energía y el suministro de electricidad (Pemex y CFE), de tal forma que se fomente una mayor eficiencia en su operación, transparencia y rendición de cuentas al interior. También se deben incorporar tecnologías que hagan eficiente la producción, extracción y se garantice el abasto por nuevas redes de distribución para toda la sociedad.

La competencia energética es fundamental para la generación de energéticos de mayor calidad y a menor precio. Es necesario incentivarla a través de la participación de pequeños productores de energía y de iniciativa privada, donde Pemex y CFE tengan la posibilidad de contratar empresas que complementen las actividades de exploración y extracción, con mejores tecnologías e ingresos. Ojo, esto no es sinónimo de privatización del sector energético, ya que la participación de la iniciativa privada se debe establecer por contratos bajo la administración estatal por un monto establecido de las ventas de los hidrocarburos, no por hidrocarburos en crudo.

Otro aspecto importante para la transformación es la modificación de los subsidios, donde se eliminen de manera gradual y sean focalizados. Tal desacoplamiento deberá pensarse en términos de costo-beneficio de los sectores más vulnerables, es decir, las clases con menores ingresos. Por ejemplo, se podría planear la creación de un fondo con los recursos recaudados para reorientarse a otros sectores por ejemplo, un transporte eficiente y sustentable.

Lograr la transformación es un asunto urgente. Sólo con la aprobación de los puntos anteriores conseguiremos transitar hacia una etapa más amigable con el ambiente y mucho más rentable. El petróleo y el gas ya no son suficientes, la etapa de 'bonanza' de los años setenta se ha acabado.

Un desarrollo sostenible y sustentable: transición energética

En el caso de la transición energética significa cambiar las fuentes, las formas de producción y los patrones de consumo de energía. Es decir, transitar hacia un sector energético con la menor dependencia de los combustibles fósiles, capaz de aprovechar eficientemente los recursos disponibles y mitigar el impacto ambiental para contribuir a combatir los efectos del cambio climático.

La transición energética representa una vía alternativa para romper con la dependencia de los combustibles fósiles y generar mayores beneficios para el país. No sólo es una forma de producir y consumir, también de generar competencia en el mercado energético. Los resultados son energía más barata, accesible y con menores impactos para la salud y el medio ambiente.

México tiene un enorme potencial para desarrollar las diversas energías renovables. Por ejemplo, en energía solar cuenta con un alto promedio de insolación, ya que la mayoría de sus días son soleados. En geotermia ostenta el cuarto lugar. En energía eólica mantiene las condiciones de viento necesarias para su desarrollo, principalmente en el Istmo de Tehuantepec, Chiapas, y Oaxaca. Y en la hidráulica cuenta con grandes cantidades de agua que permiten actualmente el 24 por ciento de la producción de energía. También podría desarrollar otras energías como el biogás, biomasa, biocombustibles, y la nuclear, que pueden ayudar a la transición más no como alternativas, pues su proceso de extracción pueden ser altamente contaminantes.

Desde la reforma energética del 2008, la puesta en marcha de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía y la Ley para el Aprovechamiento de

Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, abrió el camino para desarrollar un modelo sustentable a través de la modernización del sector de los hidrocarburos e incentivar la transición energética.

Los programas como “Luz Sustentable”, “Cambia tu Viejo por uno Nuevo”, “Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal”, “Promoción de Calentadores Solares de Agua (PROCASOL)” y las leyes de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos y la Ley General del Cambio Climático, son ejemplos de algunos de los principales avances en políticas energéticas.

En este sentido, es primordial elaborar nuevos programas que fomenten la producción y la creación de energía por fuentes renovables, donde se aproveche el potencial de recursos, y se instaure un sistema de eficiencia energética.

Del mismo modo, corresponde el desarrollo de mejores mecanismos de apoyo para la producción de Energías Renovables, que complementen o sustituyan las temporadas abiertas o las ventanillas únicas, que son mecanismos para la aprobación de proyectos de transmisión y transformación de energía en los estados.

La implementación de nuevas fuentes de energía limpia es un proceso costoso y de largo plazo. Sin embargo, ya existen nuevas tecnologías que hacen la infraestructura más barata, y mecanismos como la Asociaciones Público-Privada (APP's) que pueden ayudar reducir los costos.

A manera de conclusión, en Inteligencia Pública estamos convencidos de que la gran apuesta del futuro de la energía del país es la ampliación en la matriz energética y esto se podrá lograr a través de la ruta planteada: transformación y transición hacia nuevas fuentes de energías limpias. El status quo ya no es una opción, se requieren acciones claras e inmediatas para mejorar el panorama de dicho sector a corto, mediano y largo plazos.